

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FRUAGRO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo de 2020, en las oficinas de la Compañía situadas en la calle Francisco de Goya No. 640. A las 18:00 Horas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía FRUAGRO S.A.

Asisten a la Junta los accionistas Marcelo Beltrán Erazo, propietario de 1.040.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una, Verónica Fernanda Beltrán Salvador, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04 cada una. Asiste a la reunión como invitada la Señorita Estefanía Beltrán Salvador.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a la convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Gerente General de la Compañía, del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.**
- 3. Conocer y resolver acerca de los resultados del ejercicio económico de 2019.**
- 4. Nombramientos de Presidente y Gerente General**
- 5. Nombramiento de los comisarios.**

Preside la Junta General el titular Señorita Verónica Beltrán Salvador, quien dispone que secretaria se conforme la lista de asistentes con el número de acciones que corresponde a cada uno de ellos y con el número de votos que tienen.

Actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta General la señorita Estefanía Victoria Beltrán Salvador.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es la lectura del informe del Gerente General y del Comisario por parte del secretario de la Junta. Una vez concluida la lectura de los informes, estos son puestos a consideración de los accionistas, los mismos son aprobados por unanimidad.

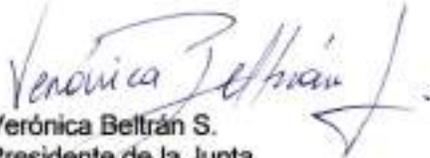
En cumplimiento del segundo punto del orden del día, el Gerente General de la Compañía informa, explica y aclara todas las inquietudes relativas al contenido del balance general, el estado de resultados correspondientes al ejercicio 2019. Terminada la exposición y analizado en detalle todos los aspectos reflejados en las cifras de los estados financieros, estos son aprobados por unanimidad.

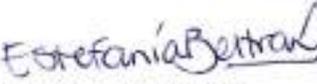


El tercer punto del orden del día se refiere a conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2019, se resuelve por unanimidad transferir a los resultados acumulados.

El cuarto punto del orden del día se refiere al nombramiento de los comisarios. Se resuelve por unanimidad nombrar como comisario principal a la señora Ingeniera Gloria Cisneros y como comisario suplente a la Licenciada Jenny Jácome. Se delega al Gerente General fijar sus remuneraciones.

No habiendo más puntos en el orden del día a tratar, la Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes quienes la aprueban por unanimidad y sin ninguna modificación, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, siendo las 20:25 Horas.

  
Verónica Beltrán S.  
Presidente de la Junta

  
Estefanía Beltrán S.  
Secretaria Ad-Hoc

ACCIONISTA:

  
Marcelo Beltrán Erazo

  
Verónica Beltrán Salvador